



GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC



Consejo Regional

CONVOCATORIA:

Por disposición de la Consejera Delegada del Consejo Regional del Gobierno Regional de Apurímac, Señora **Evelin Natividad Cavero Contreras**, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 14° Inciso b) de la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, sus Leyes Modificatorias y los Artículos 42°, 43°, 44°, 45°, 51°, 55° y 57° del Reglamento Interno del Consejo Regional: **Convoca a los Miembros del Consejo Regional del Gobierno Regional de Apurímac a Sesión Ordinaria, a desarrollarse el día miércoles veintinueve (29) de Agosto del año 2018 a horas 09:00 a.m.**, en el Auditorium de la Sede Central del Gobierno Regional de Apurímac (Primer nivel) sito en el jirón Puno 107 de la ciudad de Abancay con la finalidad de tratar los siguientes puntos de Agenda:

1. Proyecto de Ordenanza Regional: "Aprobar, el Texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA de la Sub Gerencia de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural del Gobierno Regional de Apurímac".
2. Proyecto de Acuerdo de Consejo Regional: "Aprobar, la Donación Dineraria proveniente de la Empresa El Molle Verde SAC por la suma de S/. 206,000.00 (Doscientos seis mil con 00/100 Soles) y Autorizar al Gobernador Regional de Apurímac, la firma del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Empresa El Molle Verde SAC y el Gobierno Regional de Apurímac".
3. Proyecto de Acuerdo de Consejo Regional "Aprobar la Conformación de la Comisión Investigadora al Instituto Superior Tecnológico Público de Abancay".
4. Informe de Gestión del Gerente General Regional del Gobierno Regional de Apurímac, Ingeniero Jorge Gilberto Cabellos Pozo.

Abancay, 24 de Agosto del 2018.




EVELIN NATIVIDAD CAVERO CONTRERAS
CONSEJERA DELEGADA
CONSEJO REGIONAL GORE-APURÍMAC




CÉSAR LEONCIO GAMARRA CANAVAL
SECRETARIO GENERAL
CONSEJO REGIONAL GORE-APURÍMAC